

Pautas éticas para la investigación en contextos educativos inseguros

Ethical Guidelines for Research in Insecure Educational Contexts

DOI: <https://doi.org/10.51378/eca.v79i778.9111>

Pauline Martin

Investigadora independiente

Estados Unidos

pmartinelsal@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7081-899X>

Palabras clave:

Ética, investigación, educación, El Salvador, inseguridad.

Keywords:

Ethics, research, education, El Salvador, insecurity.

Recibido: 16 de abril de 2024

Aceptado: 4 de julio de 2024



Resumen

En cualquier circunstancia, investigar los fenómenos educativos es un desafío complejo, debido a que las ciencias de la educación están conformadas por múltiples disciplinas (Erdoğan, 2021) y, por ende, múltiples perspectivas ontológicas y metodológicas. Adicionalmente, en el campo de la política educativa, se orienta a comprender y resolver problemas globales (Harwell, 2011), más que perseguir paradigmas explicativos para comprender los problemas locales (Tedesco, 1986). Por lo tanto, la complejidad se vuelve más enredada en contextos escolares de marginación e inseguridad cuando develar relaciones e interacciones implica riesgos personales para los participantes y los investigadores y, a su vez, dificultades para conseguir datos confiables. En una investigación, las decisiones sobre el diseño y las opciones metodológicas son clave; no obstante, las consideraciones éticas se tornan imprescindibles para contribuir al carácter científico. La ética habitual llama a la confidencialidad y el consentimiento informado para no hacer daño, pero no son pautas suficientes para investigar en situaciones educativas de inseguridad y marginación. Basado en un programa de investigación durante cinco años en escuelas públicas en contextos inseguros, este artículo señalará las pautas éticas necesarias para resguardar la dignidad y la seguridad de las personas, así también lograr datos de calidad. Los hallazgos apuntan al beneficio mutuo, obtener un reflejo fiel de la realidad, considerar la seguridad personal y emocional, así como generar confianza. Con estos hallazgos, se espera contribuir al campo de la investigación educativa, con pautas éticas para resguardar la dignidad en contextos de inseguridad y lograr datos confiables, enfatizando las relaciones como eje.

Abstract

In any circumstance, investigating educational phenomena is a complex challenge, because educational sciences comprise multiple disciplines (Erdoğan, 2021) and,

therefore, multiple ontological and methodological perspectives. Additionally, the field of education policy is oriented towards understanding and solving global problems (Harwell, 2011), rather than pursuing explanatory paradigms to understand local problems (Tedesco, 1986). Therefore, the complexity becomes more entangled in school contexts of marginalization and insecurity when understanding relationships and interactions means personal risks for participants and researchers, as well as difficulties in obtaining reliable data. In research, decisions about design and methodological options are key; however, ethical considerations become essential to contribute to the scientific nature. Common ethics call for confidentiality and informed consent to “do no harm,” but these are not sufficient guidelines for research in educational situations of insecurity and marginalization. Based on a five-year research program in public schools in unsafe contexts, this article will point out the ethical guidelines necessary to protect the dignity and safety of people, as well as achieve quality data. The findings point to mutual benefit, obtaining an accurate reflection of reality, considering personal and emotional safety, and generating trust. With these findings, this article contributes to the field of educational research, with ethical guidelines to protect dignity in contexts of insecurity and achieve reliable data, emphasizing relationships as key.

1. Investigar fenómenos educativos

El campo de la investigación educativa está minado por mucho debate, discusión y propuestas que emanan de dos realidades relacionadas a la complejidad de los fenómenos educativos. En primer lugar, las denominadas ciencias de la educación están conformadas por múltiples disciplinas y, por ende, diversas perspectivas ontológicas y metodológicas al momento de realizar una investigación. Diversas ciencias sociales, como la psicología, la pedagogía, la didáctica, la sociología, la economía, la política, entre otras disciplinas (Erdoğan, 2021)

contribuyen a comprender los procesos educativos, cada una con su trayectoria y metodologías preferidas sobre cómo acercarse mejor al fenómeno educativo por medio de la investigación. En segundo lugar, educar es una acción altamente relacional y difícil de precisar, hecho que constituye el desafío principal al pretender develar y explicar los fenómenos complejos de aprender y enseñar. Necesariamente, las múltiples tradiciones disciplinares enriquecen el estudio de la educación y la comprensión de la naturaleza de las relaciones que la conforman, pero a su vez, representan un desafío de multiplicidad de enfoques, abordajes y explicaciones que perturban el lenguaje de la representación de la realidad en el acercamiento a la naturaleza del fenómeno con coherencia ontológica, tal como plantea Beronius (1991).

La multiplicidad de perspectivas y propósitos de la investigación educativa convierte el dilema ético principal en cómo acercarse a la realidad para representarla fielmente y con qué propósitos. Cada campo disciplinar, en lugar de complementarse, puede contradecirse con otros en cuestiones básicas sobre las grandes metas de la educación, sus mecanismos y dinámicas de operación, los actores y el manejo de poder. Añadido al desafío endógeno anterior, la influencia de organismos internacionales en las agendas educativas en promover intereses globales contribuye al riesgo de que la investigación educativa se aleje del contexto local y los beneficiarios propios. El deseo de generalizar y apuntar a soluciones por medio de la medición de factores (Edwards, 2018) limita la creatividad metodológica en la investigación y su posibilidad de representar fielmente la complejidad, decisión que no es sólo metodológica. Las consideraciones éticas – en cuanto a cómo actuar y qué constituye la ética en la investigación – pueden diferir de una disciplina a otra, y en este sentido, tornarse más complejas, pero aún más necesarias para contribuir a la calidad científica de la investigación.

El desafío investigativo de reflejar la realidad educativa se vuelve más complejo cuando es un contexto inseguro, ya que muchos escenarios educativos luchan con inseguridad y vulnerabilidades económicas, sociales y ambientales. Los riesgos individuales y colectivos del contexto (por ejemplo., inseguridad por grupos irregulares, inestabilidad política, presencia de actividades ilícitas, entre otras) obstaculizan tanto el acceso al fenómeno de estudio como la obtención de datos relevantes, válidos y confiables, así como el cuidado de la dignidad, la seguridad personal y emocional de los informantes y del equipo de investigación. Estas realidades impulsan a examinar con cuidado no solo los aspectos metodológicos de la investigación educativa, sino también los éticos, especialmente cuando se realiza en contextos inseguros políticos, sociales, y medioambientales; esta inquietud genera la pregunta general de este artículo: ¿Cuáles son las consideraciones éticas a tener en cuenta en la investigación educativa en contextos de inseguridad? Este artículo presenta a continuación una breve contextualización sobre la ética en la investigación educativa y los rasgos de la inseguridad educativa en El Salvador. El siguiente apartado explica los métodos utilizados; posteriormente, se detallan los hallazgos referidos a los aspectos éticos. Para concluir, se ofrece una discusión sobre los hallazgos y el desarrollo de las consideraciones finales.

1.1. La ética en la investigación educativa

Tradicionalmente, los códigos de ética en la práctica investigativa enfatizan cuatro normas principales: obtener el consentimiento informado, evitar el engaño, respetar la privacidad y confidencialidad y guardar la fidelidad, con el propósito de no hacer daño a ningún informante o participante en el estudio (Christians, 2012). Entre ellos, el consentimiento informado requiere una comunicación clara sobre los propósitos y los usos de la información compartida por el informante y la documentación de su disposición por parti-

cipar en el estudio. Por otra parte, la confidencialidad reserva y maneja con discreción los datos mientras que el anonimato guarda la identidad de la persona participante. Estas dos pautas son primordiales para evitar el engaño sobre los propósitos y el uso erróneo de los datos y a cuidar la persona humana de cualquier repercusión o afectación negativa por su participación en el estudio. Dirigidos al informante, los dos criterios éticos promueven la dignidad humana en el pleno conocimiento de la naturaleza del estudio, su libre elección por contribuir y la protección contra alguna consecuencia negativa de su participación.

Evitar “la falsificación, el material fraudulento, las omisiones y las invenciones”, como lo plantea Christians (2012, p. 297), es necesario para lograr una representación certera de los aportes de los participantes y el fenómeno de estudio. La fidelidad de los datos que menciona Christians tiene matices éticos significativos ante la complejidad de cada contexto escolar local. La escuela es escenario de diversas interacciones humanas de múltiples actores inmersos en complejos factores asociados que no son fáciles de identificar ni develar. El desafío es reflejar con fidelidad esa realidad local y hacer análisis relevantes e interpretaciones certeras, teniendo en cuenta las perspectivas de los informantes, aspecto que Labaree (2003) señala, aduciendo que el conocimiento educativo difícilmente es generalizable ni convincente debido a la intervención de múltiples sujetos. Los actores muchas veces se encuentran con propósitos y significados educativos encontrados, especialmente entre docentes e investigadores, que dificultan el compromiso ético de reflejar fielmente el fenómeno y con significado para el público que puede beneficiarse de la investigación (Labaree, 2003).

Adicionalmente, fuentes más recientes señalan aspectos éticos en la publicación y divulgación de resultados, considerando el conocimiento como bien común, pero con posibles repercusiones negativas para algunas personas o instituciones (British Educational Research Association, 2018;

National Committee for Research Ethics in the Social Sciences and the Humanities, 2022). Lahman (2017) insta a las consideraciones culturales en la investigación cualitativa en las ciencias sociales en poblaciones vulnerables, al tener en cuenta una respuesta apropiada para la cultura, la prominencia de las relaciones interpersonales, y las reflexiones éticas constantes para enfrentar dilemas sobre la marcha de la investigación.

No obstante, los dilemas éticos van más allá de la participación de informantes, la fidelidad de la realidad o la divulgación y se desbordan a las discusiones ontológicas y políticas. En este sentido, Edwards, et. al. (2024) señalan el descuido y la falta de atención a los estudios académicos sobre Centroamérica en general – y específicamente en el campo educativo— en la omisión de la región en las estadísticas y la producción académica. Las investigaciones académicas sobre Latinoamérica suelen omitir referencias a la región centroamericana, a pesar de ser una región con características singulares en el hemisferio que merece ser estudiada. La carencia en investigación contextualizada sobre educación lleva a miradas simplistas sobre problemas complejos y, por ende, soluciones descontextualizadas de las realidades locales. En contraste, Grosfoguel (2016) señala los aportes de Lianne Betasamosake Simpson, académica canadiense, y los peligros del extractivismo ontológico, es decir, el robo de conocimientos sin consulta previa ni reconocimientos a sus creadores. Asimismo, Grosfoguel destaca el señalamiento de la socióloga boliviana Silvia Rivera Cusicanqui, quien describe el proceso de apropiarse de insumos y experiencias producidos en el Sur Global que después son devueltas desde el Norte Global como teorías. Efectivamente, la construcción de conocimiento responde a una visión del mundo, la cual determina la forma de construir datos y sugerir soluciones y políticas: es un desafío de la investigación educativa en la región centroamericana ser tomada en cuenta con respeto por el conocimiento local.

En fin, la investigación es una actividad humana que conduce al conocimiento de acuerdo con las necesidades humanas en distintos contextos (Sayer, 2010) y las pautas éticas deben responder a las realidades en toda su complejidad. Quienes investigan se someten a la toma de decisiones y la elección de perspectivas éticas, no sólo en aspectos de participación de informantes al momento de recolección de datos, sino también en el diseño del estudio, el uso del conocimiento y la atribución de las fuentes. Los aspectos éticos se complejizan en contextos específicos de inseguridad, como a continuación se describe.

1.2. Los contextos escolares inseguros en El Salvador

El Salvador ha pasado por múltiples crisis sociales, políticas y ambientales que han afectado el desarrollo del sistema educativo. En los últimos 200 años, desde el colonialismo, el control de la oligarquía, los regímenes militares y los esfuerzos de modernización (Edwards et al., 2017), en años recientes el conflicto armado de la década de los 80, el terremoto de 2001, las inundaciones y deslaves frecuentes, la pandemia por Covid-19 y la inseguridad por la presencia de pandillas callejeras han ejercido presión a las escuelas. Por muchos años, el Ministerio de Educación insistía en que el problema de agrupaciones irregulares era algo externo a la escuela, aunque los medios de comunicación masiva reportaban problemas de acoso a estudiantes (La Prensa Gráfica, 2014). Múltiples investigaciones han demostrado los efectos de la inseguridad en educación, encontrando afectaciones al acceso a la escuela y el proceso mismo de aprendizaje (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2023; Savenije y Van der Borgh, 2015; U.S. Agency for International Development, 2016). Asimismo, el Ministerio de Educación reportó en el 2018 factores de riesgo externos e internos en las escuelas tales como pandillas, hurto, drogas, portación de armas de fuego o cortopunzantes, extorsión, explotación sexual,

violaciones, trata de personas, amenazas a los estudiantes, alcoholismo y acoso escolar (Ministerio de Educación, 2018). El proceso educativo se ve afectado por la inseguridad, expresada en la confrontación con la autoridad pedagógica, las relaciones basadas en la intimidación y los escasos recursos para enfrentar la inseguridad (Savenije y Martin, 2021).

No obstante, el análisis de dichos riesgos afirma que la escuela se percibe como más segura que la comunidad externa (Ministerio de Educación, 2018); en tanto que otro estudio afirma que el 97% de los encuestados considera que la escuela contribuye a la prevención de la violencia (Instituto Universitario de Opinión Pública, 2019). La escuela es considerada como el eje central de prevención (Consejo Nacional de Educación, 2016), mientras que la asistencia a la escuela y el logro exitoso de cada etapa es considerada como un factor crítico para prevenir la participación en pandillas (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional El Salvador, 2017). La escuela ha sido afectada por la inseguridad y, a su vez, considerada parte de la respuesta a la violencia más amplia en la sociedad. Ante este dilema, es necesario examinar las escuelas en contextos inseguros, con el fin de comprender las dinámicas e interrelaciones que afectan los procesos educativos y proponer medidas de intervención.

En este escenario educativo, el programa de investigación “Educación en Situaciones de Riesgo y Conflicto” (ESRC), durante el periodo de 2017-2022 indagó sobre las transformaciones en las relaciones educativas, las interacciones en el aula y la integración social generadas por la inseguridad en las comunidades aledañas a la escuela. La reflexión metodológica sobre la experiencia ofreció aportes al aspecto ético de la investigación en contextos inseguros, los cuales se desarrollan acá. Sin embargo, es importante señalar que el periodo de investigación fue previo al inicio del Régimen de Excepción en El Salvador en marzo de 2022, con la encarcelación de alre-

dedor de 68,000 personas (Villarroel, 2023). Aunque es difícil obtener información precisa y actualizada sobre las nuevas dinámicas comunitarias y la afectación de la escuela pública bajo dicho régimen, las pautas éticas a considerar en la investigación educativa en situaciones de inseguridad aumentan en relevancia. Esta introducción y breve contextualización enmarcan el siguiente apartado que explica los métodos que han generado los hallazgos que se presentan en el tercer apartado.

2. Metodología

El presente artículo surge del programa de investigación ESRC¹, en el cual se desarrollaron durante 2017-2021, procesos investigativos en escuelas públicas en El Salvador en contextos inseguros. La metodología exploratoria y cualitativa, basada en estudios de casos, permitió examinar las dinámicas sociales locales y las relaciones entre actores educativos en un contexto específico, asimismo, generar proposiciones sobre las razones y las maneras disímiles de sus manifestaciones. A lo largo de cinco años, el equipo de investigación desarrolló veinticinco estudios de caso con 177 entrevistas semiestructuradas en 7 departamentos del país – todo en contextos de inseguridad. Para la etapa final, siete escuelas aportaron insumos en talleres participativos y analíticos para interpretar los hallazgos y construir un marco de intervención para programas de prevención e intervención en escuelas públicas (Savenije, et. al., 2022).

El diseño de estudio de casos múltiples se enfoca en miradas diversas sobre un mismo fenómeno, desde las perspectivas de actores

clave de un mismo contexto. En torno a cada caso de escuela pública, el equipo de investigación entrevistó a directores y docentes, padres y madres de familia, miembros de la comunidad local y personal técnico del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) y organismos no gubernamentales. Así fue factible centrarse en las dinámicas y relaciones sociales en toda su complejidad de la inseguridad y generar descripciones densas del fenómeno en el contexto específico. Un solo caso particular no ofrece una base suficiente para extrapolar generalizaciones; sin embargo, la comparación de casos múltiples en contextos variados permite la triangulación de los datos, que conlleva la identificación de patrones recurrentes. Por lo tanto, se logra una generalización analítica (Yin, 2003), a través de una visión integral de cada caso y el análisis entre casos para la comprensión de realidades complejas, así como aportes teóricos. La mirada profunda a la realidad más el análisis que confronta la teoría genera recomendaciones prácticas, pero a su vez, ofrece protagonismo a los informantes. Al relatar sus experiencias de una manera profunda e integrar diversas miradas en torno a un caso específico, el objeto de estudio se aclara por los sujetos en su conjunto. De esta manera, el estudio integra conocimientos teóricos a realidades prácticas, por medio de la participación de los informantes.

En el campo educativo, se promueve el uso de la reflexión para aprender y mejorar la práctica docente— igual es relevante para la investigación. Retomando la postura de John Dewey desde hace casi un siglo, el pensamiento reflexivo sobre una experiencia genera juicios y conclusiones para ampliar la comprensión de las percepciones, las perspectivas y las creencias y contraponerse ante el conocimiento ya existente (Dewey, 1933). De manera similar, Schön (1983) promueve una reflexión en la práctica para mejorarla sobre la marcha. Más que un ejercicio informal y no estructurado, la reflexión es la búsqueda de significados, de forma sistemática y colectiva que conduce a mayor comprensión y apren-

1 El programa de investigación fue desarrollado en la Maestría de Política y Evaluación Educativa (MPEE) del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas de El Salvador. Las etapas fueron financiadas por fondos de la MPEE, el Fondo de Investigación de la UCA, USAID-FEDISAL Youth and Children's Education Project, y Dubai Cares Foundation's E-Cubed Research Fund.

dizaje de la experiencia (Rodgers, 2002). Este enfoque de reflexión para ampliar conocimientos y mejorar la práctica investigativa es la base de los hallazgos presentados en este artículo.

Los datos presentados a continuación se han recopilado de cinco años de observaciones y reflexiones en el programa de investigación, especialmente en la toma de decisiones sobre la marcha en el diseño del estudio, el método de la recopilación de datos y las modalidades de análisis de datos. La reflexión constante fue esencial, además, para enfrentar varios disruptores en el proceso de investigación; en varios momentos previo a 2020, se ajustaron la programación de campo y las técnicas de recolección debido a condiciones de las escuelas y situaciones climáticas. En 2020, con el surgimiento de la pandemia por Covid-19, fue necesario hacer un rediseño de la cuarta etapa de investigación, considerando las medidas sanitarias exigidas en el país y la incertidumbre de su duración. En ese mismo año y el siguiente, ciertas disposiciones políticas por parte del gobierno obstaculizaron el acceso a los centros educativos. A pesar de estos inconvenientes, el programa de investigación cumplió su cuarta y última etapa de ejecución.

Los datos de este artículo proceden de tres fuentes documentales: los diarios de campo, las memorias de las discusiones del equipo de investigadores y los informes de investigación. Los diarios de campo fueron llevados por cada miembro del equipo de investigación y consistían en tomar apuntes después de cada entrevista, siguiendo una breve guía de tres aspectos: un resumen del contenido relevante a las preguntas de investigación; una valoración del desarrollo de la entrevista; y cualquier otro detalle relevante, como el ambiente de la entrevista, información adicional obtenida fuera de la grabación, etcétera. Los diarios de campo fueron añadidos a las transcripciones de las entrevistas como información contextual. De la misma manera, los diarios aportaron insumos a las discusiones semanales del equipo referente a la marcha de

la investigación. Estas discusiones fueron reflexivas, con preguntas abiertas, y una oportunidad de sugerir adecuaciones al desarrollo de la investigación; se documentaron con una memoria escrita. Finalmente, los informes académicos incluían un apartado describiendo la metodología y los aspectos éticos que se tomaron en cuenta. De esta manera, el equipo de investigación mismo realizó una reflexión constante sobre la práctica investigativa y registró sus aprendizajes de forma oral y escrita. El aspecto en común de las tres fuentes fue la reflexión colectiva que aportó insumos valiosos y el posterior análisis que generó los patrones de coincidencia y disyuntivas que se presentan en el siguiente apartado de hallazgos.

3. Hallazgos sobre la ética en la investigación educativa

La reflexión sobre la experiencia de investigación educativa en contextos de inseguridad ha subrayado consideraciones éticas más allá del consentimiento informado y el anonimato para no hacer daño a los sujetos. En contextos de inseguridad, surgen consideraciones éticas vinculadas al ámbito escolar como escenario de múltiples interacciones humanas que pueden significar riesgos para los informantes y los investigadores y, a la vez, dañar su dignidad humana. En este apartado, se desarrollarán cuatro hallazgos del programa ESRC que constituyen criterios éticos a aplicar en las investigaciones educativas, especialmente en situaciones de riesgo: el beneficio mutuo, el reflejo fiel de la realidad, la seguridad física y emocional y la generación de confianza. Adicionalmente, se resalta que los compromisos éticos están presentes en todas las etapas del proceso investigativo, desde el diseño de la investigación, la recolección de datos y la etapa de análisis.

3.1. El beneficio mutuo

La primera tarea en un proceso investigativo es definir la pregunta y diseñar el estudio, la cual es considerada una tarea científica

que responde a las normas de la disciplina y contribuye al cuerpo de conocimiento ya establecido. Es el momento clave para establecer el beneficio mutuo de la investigación, tanto para investigadores como los informantes que se vuelven beneficiarios directos o indirectos del conocimiento a producir. Al sumergirse en un ambiente inseguro con la recolección de datos, el beneficio mutuo es una prioridad considerando que participar en el estudio puede ser de riesgo para los sujetos. Por lo tanto, los hallazgos pueden servir para establecer nuevas políticas e intervenciones de prevención a beneficio de la escuela y la comunidad para compensar por los riesgos inherentes. Por otra parte, los beneficios del conocimiento pueden ser compartidos tanto por participar en el análisis de datos como en la presentación de resultados.

Los problemas de investigación surgen de la realidad misma, del acercamiento con las escuelas y con los profesores. En el caso de ESRC, la inquietud central de conocer la afectación de las escuelas en situaciones de inseguridad nació de tres fuentes principales: las notas periodísticas sobre la situación en las escuelas públicas, un estudio previo sobre riesgo escolar (U.S. Agency for International Development, 2016) y entrevistas con profesores y personas cercanas a las escuelas en un estudio piloto. Las tres fuentes coincidían en la falta de conocimiento del fenómeno y, por ende, dieron apertura a la necesidad de un estudio más científico sobre la realidad.

Desde la etapa de diseño, la investigación estableció un propósito de beneficiar a las escuelas, los miembros de la comunidad educativa y los informantes, no únicamente a la comunidad científica. En este sentido, se establecieron las intenciones de usar el conocimiento para incidir en políticas públicas e intervenciones de prevención de violencia, y al nivel de escuela, acciones que pueden tomar los equipos docentes para hacer la escuela más segura y atractiva. Por ser un tema sensible, participar en el estudio puede ser percibido como un riesgo personal, por lo

que los informantes deben sentir que obtendrá algún beneficio de su participación.

El beneficio mutuo es parte del diseño porque debe considerarse desde los objetivos y las preguntas de investigación, hasta en la comunicación y el uso final de hallazgos. Al iniciar el proceso investigativo de ESRC, el equipo no visualizó con mucha claridad la estrategia de comunicación de resultados, pero sobre la marcha, al escuchar a los informantes y recolectar los datos, era evidente la necesidad de impulsar el conocimiento hacia la práctica con recomendaciones claras y medidas para incidir. Por esta razón, en la última etapa se diseñó el *Marco de intervención para la prevención en escuelas públicas* (Savenije et. al, 2022) como herramienta de evidencia a la práctica con estrategias concretas para enfrentar la inseguridad en las escuelas del país. Dicho marco fue resultado de un taller participativo de análisis de hallazgos, con la participación de siete escuelas informantes en el estudio quienes aportaron a visualizar las recomendaciones y consolidar el marco de intervención. El desarrollo de talleres de análisis con los informantes fue un espacio de discusión y construcción colectiva, no un grupo focal ni de discusión que buscaba recolectar datos adicionales, más bien construir algo con los datos ya existentes.

La participación de informantes en la etapa de análisis es un aspecto ético que resalta el beneficio mutuo a través de la construcción colectiva del conocimiento. Crea un puente entre la reflexión del equipo de investigaciones y la reflexión de los informantes. La colectividad de la reflexión dignifica a las personas involucradas en la investigación y reconoce su aporte a la construcción del conocimiento, el aprendizaje profundo y la elaboración de propuestas. Realizar el análisis de esta forma es coherente con la racionalidad del fenómeno educativo, que desde su complejidad requiere la reflexión colectiva como medio de construcción de conocimiento científico.

Un aprendizaje importante ha sido cómo considerar el riesgo de la inseguridad en el plan de divulgación y difusión, incluso en cómo devolver los hallazgos a los informantes de la investigación. Durante el encierro por la pandemia, el programa ESRC realizó varias videoconferencias para compartir hallazgos con las escuelas, pero posteriormente, en el contexto del régimen de excepción, no fue prudente. Una opción de divulgación fue el diseño de un curso libre en línea para presentar resultados y recomendaciones en un formato de curso masivo abierto y en línea (MOOC, por sus siglas en inglés). El curso consta de cinco módulos estructurados con un video corto, lecturas de apoyo y breves evaluaciones de comprensión y aplicación, con el objetivo de interactuar con los hallazgos del estudio y el contenido del Marco de Intervención. El curso estuvo dirigido a personal de la escuela, del MINEDUCYT y personal de organismos no gubernamentales; sin embargo, se retrasó su lanzamiento para evitar posibles consecuencias no deseadas en el contexto del régimen de excepción.

3.2. El reflejo fiel de la realidad

En la experiencia del programa de investigación ESRC, el objetivo de ahondar sobre los efectos de la inseguridad en los procesos educativos, conocer las dinámicas sociales locales y la relación entre la escuela y la comunidad, presenta un desafío en lograr un reflejo fiel de la realidad. Las fuentes de información son las personas mismas que viven en el ambiente de inseguridad y que han aprendido estrategias para no comprometer su propia seguridad, tales como no hablar de su experiencia con transparencia ni señalar a personas ni mencionar situaciones. La complejidad del contexto de inseguridad es un fenómeno difícil de estudiar y representar fielmente, por lo que requiere una atención al diseño, las técnicas y los procesos de análisis como compromiso ético, no únicamente por la confiabilidad y validez científicas de un método de recolección de datos.

La opción de diseño es el estudio de caso, debido a su capacidad de profundizar en aspectos complejos en contextos distintos, cumpliendo con el propósito de proveer datos relevantes, así como también reflejar la realidad con fidelidad. Los estudios de caso se desarrollaron con la consulta de diversos actores dentro de un mismo contexto, desde la perspectiva de directores, docentes, padres, asesores técnicos y miembros de la comunidad, logrando descripciones densas de cada escuela y sus dinámicas relacionales. El muestreo intencional dirigió el estudio en concordancia con las preguntas de investigación, pero las características variadas en los casos también comparaciones y contrastes para reflejar la realidad con fidelidad y relevancia. De esta manera, el estudio de casos cumplió con el propósito de ofrecer una mirada profunda y contextualizada de una situación compleja.

Sin duda, hay traslape entre aspectos éticos y metodológicos en un estudio; de hecho, las decisiones metodológicas conllevan un fuerte componente ético, en cuanto a su capacidad de reflejar la realidad consistentemente y generar resultados sólidos, así también relevantes para el problema de estudio y el beneficio mutuo. Las técnicas igual buscan una fidelidad de datos y mayor ética en la presentación de resultados. En este estudio, las entrevistas individuales y simultáneas permitieron recoger datos que se verificaron en el proceso mismo de la entrevista y posteriormente en la comparación de respuestas de varios informantes. La observación directa de los entrevistados durante la entrevista ayudó a detectar la veracidad, y cuando hubo respuestas consideradas no certeras, se analizaron las posibles razones y se descartaron. Los datos se verificaron por medio de la triangulación de múltiples fuentes e informantes para así tener un reflejo con mayor fidelidad de la realidad.

La guía de entrevistas semiestructuradas elaborada sobre las categorías conceptuales generadas en otras fases del estudio contribuyeron a recolectar datos fidedignos, ya que presentaron preguntas contextualizadas que valoraron los aportes y la reconstrucción de

experiencias. Por ser semiestructurada, llevaron una secuencia flexible que ayudaron a reconstruir experiencias, identificar relaciones y dinámicas sociales, verificar las respuestas y hacer preguntas de aclaración y profundización. Los informantes podían expresar sus inquietudes y temas de interés, no solo responder a preguntas preelaboradas por el equipo de investigación. Con el diseño de estudio de caso, fue necesario consultar a varios actores en una misma escuela, la entrevista semiestructurada permitió comparar y contrastar visiones de distintos informantes en el posterior análisis, encontrando coincidencias y disyuntivas para comprender el fenómeno.

En el proceso de análisis, las diversas experiencias recogidas en las entrevistas en torno a un caso específico se enriquecieron con la mirada colectiva sobre sus significados. Desenmarañar y encontrar significados en el hecho educativo con múltiples interrelaciones entre una diversidad de actores, contextos complejos con una historia y dinámica social singulares, una multitud de efectos y consecuencias requiere de muchas miradas para comprenderlo. Al ir de casos particulares individuales a una comparación de casos múltiples, se genera una riqueza de datos que en su análisis ofrece conocimientos teóricos que reflejan las realidades y, a su vez, cumple con el beneficio mutuo y práctico para la escuela misma y sus actores.

El reflejo fiel de la realidad como compromiso y criterio ético requiere la selección cuidadosa de diseño, las técnicas y el proceso de análisis para comprender contextos complejos y particularidades locales. En contextos de inseguridad, el estudio de caso con entrevistas semiestructuradas simultáneas contribuye a obtener una riqueza de información de cada contexto y las interacciones y los mecanismos que configuran esa realidad con mayor alcance.

3.3. La seguridad física y emocional

Aunque cualquier proceso investigativo debe resguardar la seguridad física y emocional

de los informantes y el equipo de investigación como criterio ético mínimo (British Educational Research Association, 2018; Christians, 2012; National Committee for Research Ethics in the Social Sciences and the Humanities, 2022) en situaciones de inseguridad se dificulta el cuidado personal y colectivo. El reflejo fiel de la realidad, expuesto en el apartado anterior, dependerá también de la seguridad de los informantes y su disposición de participar libremente en el estudio. Por esta razón, el programa ESRC desarrolló varios procedimientos para mantener seguros físicamente y cuidar el manejo emocional de los participantes en el estudio.

En primer lugar, el tipo de diseño y las técnicas de recolección son decisiones científicas, pero también son éticas en lo relativo al cuidado de los informantes e investigadores. En los estudios de caso, las entrevistas semiestructuradas fueron desarrolladas en un lugar privado y tranquilo, no en el recinto escolar para evitar interrupciones y la incomodidad de hablar de la inseguridad en el lugar de los hechos. Se seleccionaron lugares con amplio jardín o patio, con ambientes agradables y tranquilos, lejos de interrupciones o distracciones. El espacio permitió desarrollar las entrevistas simultáneamente para evitar comentarios o filtración de percepciones que pudieran contaminar las respuestas y en privacidad, donde cada entrevistado no podía observar a nadie más. De la misma manera, se ofrecieron atenciones como alimentos y bebidas para lograr un ambiente relajado y privado que contribuyó al sentido de confianza y de respeto, además el reconocimiento de su aporte.

En segundo lugar, el protocolo de la entrevista incluyó varios aspectos para cuidar la privacidad y la transparencia, instrumento que fue elaborado colectivamente a partir de las experiencias del equipo de investigación. El protocolo detalló los objetivos del estudio y el uso que se les daría a los resultados. Además, aclaró verbalmente que su aporte es anónimo y solicita tanto su disposición para participar como su permiso para grabar la entrevista. Por cuestiones de confianza, estos

dos consentimientos están grabados al inicio y no solicitados por escrito, ya que ello puede generar desconfianza. En ningún momento se le pidió un documento personal de identidad para respaldar gastos o registrar su participación. Cada detalle buscó proteger y generar confianza, como por ejemplo, utilizar grabadoras profesionales, en vez de los teléfonos personales (por su vínculo con extorsiones, redes sociales o malas intenciones) para grabar la entrevista.

Otro asunto que contribuyó a la tranquilidad fue evitar el uso de ciertas palabras que pudieran generar temor en los informantes, por ejemplo, ciertos eufemismos no tan específicos. En el protocolo, las instrucciones sobre el uso de palabras delicadas se explicaron de esta manera:

[...]es importante darse cuenta de que, para los informantes el uso de algunas palabras puede ser delicado. Por esa razón, se aconseja usar términos que utilizan los mismos informantes. Por ejemplo, los entrevistados pueden no usar la palabra ‘pandilleros’, sino prefieren

la palabra ‘muchachos’. [...] Entonces, es necesario ajustarse a la preferencia de los entrevistados en cuanto al uso de las palabras (Protocolo de entrevista).

Cuando los informantes utilizaron eufemismos para substituir las palabras incómodas, el entrevistador debió solicitar aclaraciones en sus propias palabras para evitar caer en equivocaciones y usar incorrectamente las expresiones al citarlas en la investigación.

Los temas sensibles que surgieron en las entrevistas podían generar reacciones emocionales fuertes en los entrevistados, por su experiencia vivida en la comunidad escolar. Por esta razón, el equipo de investigación recibió una capacitación en procedimientos para responder a dificultades emocionales durante la entrevista, las cuales están resumidas en el Tabla 1. Las reacciones físicas podían manifestarse en el nerviosismo, evitar verse los ojos, llorar, temblar u otro síntoma. En estos casos, los psicólogos del equipo de investigación estaban preparados para hacer intervención en crisis, además referirlos a apoyos adicionales en su comunidad.

Tabla 1

Estrategias de acción ante situaciones emocionales en las entrevistas

Situación	Estrategia de acción
Si se observa angustia en el participante a medida se realiza la entrevista.	Ser empático, comprender que esta situación puede ser dolorosa y difícil. Se debe dar un tiempo, ya sea guardando silencio y ofreciendo comentarios “neutrales” o de reflejo. Hacer sentir al participante aceptado y que tiene toda la libertad y el derecho de manifestar sus emociones.
En el caso que la persona no pueda seguir con la entrevista por su estado emocional	Suspender de inmediato. El principio ético debe sobreponerse al deseo de querer obtener más información. En la medida de lo posible, tratemos de conversar de la situación que lo angustia. En este momento, como esto ya no es parte de la entrevista solo nos concentramos en esta situación. Debemos de intentar que la persona se tranquilice, ofrecemos agua y un pañuelo desechable. Se recomienda a la persona que sería necesario que tratara esta situación con algún profesional de la zona (asistencia de tipo psicológica).
Informantes agresivos	No insistir en proceder con la entrevista. Ser amable en todo momento.

Nota. Material interno de capacitación, Programa ESRC, 2021.

Es importante señalar que el ambiente de inseguridad ha sido muy extendido y los investigadores no estaban exentos en su vida personal y familiar. Hablar de temores y traumas con los informantes podían generar emociones fuertes en los investigadores por lo que su autocuidado es esencial. Por estas razones, después de cada ronda de entrevistas, se hizo un espacio colectivo para compartir resultados y desahogarse. El equipo interdisciplinario incluyó especialistas en salud mental que apoyaron a mantener los ánimos del grupo y estar pendientes de alguna necesidad particular incluso con los entrevistados. La previsión de estrategias para resguardar la seguridad física y emocional de los informantes y las investigaciones fue clave como cuestión ética en la investigación en contextos de inseguridad.

3.4. La generación de confianza

Un aspecto fundamental que surgió en el programa ESRC y que constituyó un pilar importante de la investigación en contextos difíciles es la generación de confianza entre informantes e investigadores. El proceso de campo encontró que investigar y recolectar datos no es un ejercicio objetivo ni libre de supuestos y valores por parte de los investigadores, quienes relacionan el tema de estudio con sus propias experiencias de vida. En contextos de inseguridad, el criterio ético de la confianza es primordial para la calidad de los datos, además de la seguridad emocional y física del equipo de investigación mismo, debido a que el ambiente de confianza que se logre determina no solo el beneficio mutuo, sino también el reflejo fiel de datos y la seguridad personal.

Aunque la confianza en la investigación es generalmente comprendida en relación con la confiabilidad de los datos, es decir, fieles y consistentes; no obstante, la confianza debe estar presente en la relación del investigador e informante, basándose en la ética de la relación de respeto y dignidad, con la expectativa de una actuación responsable (British Educational Research Association, 2018). De esta manera, la confianza se muestra en la relación interpersonal – aunque temporal –

que comunica que ningún daño o perjuicio resultará del encuentro del investigador con el informante. Al momento de planificar el estudio, el criterio de la generación de la confianza fue esencial para seleccionar las condiciones de realización. La comunicación sobre los propósitos y los usos junto con una identificación de la institución que realizó el estudio y su prestigio social facilitaron la generación de confianza para realizar el estudio.

De la misma manera, si en circunstancias normales seleccionar la muestra de informantes es complejo, en contextos de inseguridad lo es aún más, ya que los informantes deben confiar en la institución que los convoca y que abordará el estudio. Para el programa ESRC, fue necesario convocar y contar con *gatekeepers*, o terceros, quienes pudieron facilitar acceso a los informantes más idóneos, cuando el acceso directo era demasiado arriesgado. El *gatekeeper* es un elemento esencial, aún con las dificultades que pueden causar; por ejemplo, a veces no comprendieron los propósitos del estudio o seleccionaron con sesgos a los participantes. No obstante, la primera muestra de confianza fue la de aceptar participar en el estudio.

En la etapa de recolección de datos, la confianza contribuye a la fidelidad, cuando los informantes desean abrirse y contar sus vivencias con transparencia. Por lo tanto, las técnicas utilizadas para recolectar datos deben invitar a la participación libre de los informantes y, a su vez, que ellos se sientan seguros y protegidos ante cualquier represalia o amenaza por su participación. En el programa de investigación ESRC, no se consideró conveniente usar técnicas escritas, como la encuesta, que puedan generar desconfianza en dejar respuestas sobre el papel. Igualmente, se descartó el uso de las técnicas colectivas, como la entrevista grupal o grupo focal, optando por la entrevista individual semiestructurada y simultánea en condiciones de confidencialidad. El permiso para grabar la entrevista fue manejado con cautela y transparencia, para disuadir la desconfianza en el manejo del audio. Como se ha comentado en

otros hallazgos, la calidad y la confiabilidad de los datos se generan con el sentido de seguridad de los informantes en el desarrollo de la entrevista y un nivel de confianza y empatía entre entrevistados e informantes. En el programa de investigación ESRC, la confianza generada en la fase de recolección de datos permitió desarrollar en una etapa final tres talleres de análisis con informantes para socializar y profundizar sobre los hallazgos preliminares y tener insumos para el diseño del marco de intervención, que constituye el elemento práctico de la investigación.

Resaltar la confianza como un criterio ético a considerar requiere de un determinado perfil de investigadores, capaces de desempeñarse en contextos difíciles. Las técnicas procuran profundizar en vivencias y perspectivas sobre las experiencias, por lo que el equipo de investigación juega un papel primordial en establecer vínculos de confianza con los informantes—un vínculo que cuida de la dignidad de la persona. Los investigadores, entonces, necesitan una comprensión profunda de la situación del país, las características de las comunidades y el desarrollo educativo en el país. Más que técnicos u operadores investigativos, deben ser personas capaces de comprender la pregunta, el enfoque, y empatizar con la cultura de la escuela y contribuir a los objetivos de la investigación. El perfil del investigador incluye, por ende, la capacidad de desarrollar una relación profesional con el informante, que es a la vez personal, cercana y empática en su capacidad de sentir con los informantes y validar sus experiencias. Más que una consideración metodológica, la confianza es una opción ética, en la cual el ambiente de respeto y seguridad es generado por los investigadores, quienes invitan a participar, sin coerción, con una escucha atenta, así como un lenguaje verbal y corporal no agresivo ni impositivo.

En el caso del programa ESRC, el equipo de investigación tenía experiencia directa en educación, como profesores, técnicos o facilitadores y de múltiples áreas disciplinares que reflejaran la complejidad del fenómeno

educativo. Su formación académica a nivel de maestría fue esencial porque su tarea no era solo administrar instrumentos, más bien fue participar plenamente en distintas etapas como la construcción de la estrategia de campo, los instrumentos, los protocolos y el análisis preliminar. El trabajo en equipo con personas calificadas proveyó la creatividad y flexibilidad necesarias para buscar soluciones ante las múltiples situaciones imprevistas de la investigación: tormentas e inundaciones, la pandemia por Covid-19, los cambios políticos, etcétera. Sobre todo, sus habilidades de generar confianza con los informantes y sentir empatía, como decisión ética, contribuyeron a la calidad de la investigación.

4. Discusión

La complejidad de la investigación en educación, y aún más en situaciones de inseguridad, obliga a un examen cuidadoso de los aspectos éticos del diseño y el desarrollo de la investigación. De igual importancia que las decisiones metodológicas, la ética está íntimamente integrada a cómo se produce conocimiento con responsabilidad, especialmente con respecto al trato de las personas humanas en contextos inseguros. En la investigación social, lo ético suele enfocarse mayormente en el momento de la recolección de datos con los sujetos humanos; sin embargo, esta experiencia del programa de investigación ha demostrado que las consideraciones éticas atraviesan cada momento, inician con el diseño y llegan hasta el análisis de datos. La persona humana, como el centro del proceso investigativo, quiere de pautas para garantizar un trato digno y relaciones respetuosas que incluye el beneficio mutuo, el reflejo fiel de su experiencia, la seguridad personal y emocional, cimentados por la confianza en el proyecto de investigación.

La ética en contextualizar la investigación se aplica mayormente a la etapa de diseño en el momento clave de evitar protocolos estandarizados que atentan contra la fertilidad y la eficacia del estudio (Tedesco, 1986). El manejo de una diversidad de métodos y

la reflexión constante para adaptarlos a las particularidades de cada comunidad educativa contribuye al propósito del beneficio mutuo. Los rasgos de inseguridad añaden un llamado a la flexibilidad y la creatividad para lograr un reflejo fiel de la realidad y no simplemente casarse con métodos considerados más científicos que otros. Nuevamente, cada decisión metodológica también tiene inmersa una consideración ética.

Adicionalmente, se vislumbran condiciones éticas referidas al proceso mismo de los espacios de reflexión y el sólido trabajo en equipo de investigación. La construcción colectiva del conocimiento se vuelve esencial en contextos educativos inseguros, debido a que añade mayor seguridad física y emocional y, a la vez, la mirada desde muchas perspectivas de una realidad muy compleja para llegar a propuestas de intervención. No es imperativo un diseño de una investigación-acción ni una investigación participativa, pero las condiciones de beneficio mutuo, la confianza y la participación contribuyen a la calidad de la investigación. Las relaciones humanas se vuelven primordiales en realizar una investigación con integridad y calidad porque investigar es un asunto humano.

La seguridad en una investigación en contextos inseguros necesariamente va más allá del momento de la investigación. Cuando los temas a estudiar suelen ser sensibles políticamente, surgen de una base disciplinar heterogénea con el propósito de modificar el fenómeno (Novelli y Lopes Cardozo, 2008). La ética investigativa alcanza la utilidad del conocimiento hacia un beneficio común y una respuesta certera a una situación. Un plan de divulgación y/o usos del conocimiento con miras a la incidencia debe tener en cuenta las repercusiones, ya que los ambientes de inseguridad pueden obstaculizar su difusión o perjudicar a los informantes y los investigadores.

Si la meta de la investigación educativa en situaciones de inseguridad es acceder a un fenómeno sensible, comprender sus complejidades y producir datos relevantes, confiables y válidos para guiar el desarrollo educativo en

contextos difíciles, no se puede dejar de lado una perspectiva crítica sobre las estructuras de poder. Entre ellas, se pueden mencionar las posturas de gobiernos y sus políticas sociales - no solo educativas - tales como la política de seguridad pública, que afectan la educación y se basan en teorías sobre el comportamiento humano y las respuestas a dar a la violencia social. Las agendas de investigación no están exentas a la influencia de los organismos globales en establecer prioridades que igual suelen definir los tipos de métodos considerados válidos, con una predominancia de lo cuantitativo y omisión de una visión sistémica (Edwards, 2018). En respuesta, las voces críticas cuestionan las estructuras de poder en el proceso de generación del conocimiento y abren camino a diseños como la investigación-acción y la evaluación participativa, en las que los investigadores, los informantes y los beneficiarios son los mismos. La atención al beneficio mutuo, la confianza y el análisis colectivo canalizan el conocimiento a las comunidades educativas afectadas que necesitan luces para enfrentar las situaciones de inseguridad. Aplicar las pautas éticas para generar conocimiento y contribuir a soluciones

5. Conclusión

La investigación educativa en sí es compleja y aún más en situaciones de inseguridad como las comunidades educativas de El Salvador, que han sufrido décadas de acoso por grupos delincuentes. Otros escenarios que enfrentan dificultades similares son los conflictos bélicos, desastres naturales y otros que afectan el funcionamiento de la escuela en un determinado país. Este artículo señala las pautas éticas para desarrollar investigaciones en contextos que representan un riesgo tanto para el equipo de investigación como los informantes, como resultado de la reflexión sobre la práctica del programa de investigación ESRC. Al emprender un estudio en estos contextos complejos, la calidad de la información obtenida y los resultados de este dependerán de la forma en que se resuelvan las tensiones que se traslapan entre las conside-

raciones éticas y las decisiones metodológicas a favor de la seguridad de los investigadores y los informantes para un beneficio común.

La reflexión que acá se ofrece resalta que, junto al consentimiento informado y la confidencialidad, la ética abarca el beneficio mutuo, el reflejo fiel de la realidad, la seguridad personal y emocional así como la generación de confianza. Complementando las consideraciones técnicas y científicas, estos elementos éticos están inmersos en el proceso mismo del diseño de la investigación, la selección y la aplicación de métodos y el análisis de resultados donde se resalta la dignidad de la persona y las relaciones humanas inmersas en el proceso investigativo. En ambientes de inseguridad, los afectados pueden contribuir a generar conocimiento y proponer soluciones, con su conocimiento colectivo, contextualizado y relevante a su necesidad, cumpliendo con los fines de la investigación educativa.

Referencias

- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional El Salvador. (2017). *Mid-term Performance Evaluation for Education for Children and Youth Activity 2011-2017*. USAID.
- Berionius, M. (1991). *Genealogía y sociología. Nietzsche, Foucault y el análisis social*. Editorial Symposium AB.
- British Educational Research Association. (2018). *Ethical Guidelines for Educational Research* (4.ª ed.). BERA. <https://www.bera.ac.uk/publication/ethical-guidelines-for-educational-research-2018>
- Christians, C. (2012). La ética y la política en la investigación educativa en M. K. Denzin y Y. S. Lincoln (Eds.), *El campo de la investigación cualitativa. Manual de investigación cualitativa, Módulo 1*. Editorial Gedisa.
- Consejo Nacional de Educación. (2016). *Plan El Salvador Educado. Por el derecho a una educación de calidad*. Consejo Nacional de Educación.
- Dewey, J. (1933). *How We Think: A Restatement of the Relation of Reflective Thinking to the Educative Process*. Heath & Co. Publishers.
- Edwards, D. B., Martín, P. y Flores, I. (2017). Education in El Salvador: Past, present, prospects. En C. M. M. Posner (Ed.), *Education in México, Central America and the Latin Caribbean* (pp. 141-168). Bloomsbury Academic.
- Edwards, D. B. (2018). *Global Education Policy, Impact Evaluations, and Alternatives*. Springer International Publishing. <https://www.perlego.com/book/3495070/global-education-policy-impact-evaluations-and-alternatives-the-political-economy-of-knowledge-production-pdf>.
- Edwards, D. B., Moschetti, M., Martín, P. y Morales-Ulloa, R. (2024). *Education and Development in Central America and the Latin Caribbean. Global Forces and Local Responses*. Bristol University Press.
- Erdoğan, İ. (2021). Educational Science. From Past to Present. *HAYEF: Journal of Education*, 18(1), 2-20. <https://hayefjournal.org/en/educational-science-from-past-to-present-16715>
- Grosfoguel, R. (2016). Del “extractivismo económico” al “extractivismo epistémico” y “extractivismo ontológico”: una forma destructiva de conocer, ser y estar en el mundo. *Tabula Rasa*, (24), 123-143. <https://www.revistatabularasa.org/numero-24/06grosfoguel.pdf>
- Harwell, M. (2011). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods. Pursuing Ideas as the Keystone of Exemplary Inquiry* en C. Conrad y R. Serlin (Eds.), *The Sage Handbook for Research in Education: Pursuing Ideas as the Keystone of Exemplary Inquiry*. SAGE Publications.
- Instituto Universitario de Opinión Pública. (2019). *Entender el hoy para pensar en el mañana. Expectativas ciudadanas sobre la economía, la salud, la educación, la seguridad y la justicia*. Instituto Universitario

- de Opinión Pública/Seattle International Foundation.
- La Prensa Gráfica. (2014, 5 de marzo). *Imparable acoso de pandilleros a las escuelas*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Imparable-acoso-de-pandilleros-a-las-escuelas-20140305-0085.html>
- Labaree, D. (2003). The Peculiar Problems of Preparing Educational Researchers. *Educational Researcher*, 32(4), 13-22. <https://doi.org/10.3102/0013189X032004013>
- Lahman, M. K. (2017). *Ethics in Social Science Research*. SAGE Publications.
- Ministerio de Educación. (2018). *Observatorio MINED 2018 sobre los centros educativos públicos y privados subvencionados de El Salvador*. Ministerio de Educación.
- National Committee for Research Ethics in the Social Sciences and the Humanities. (2022, 26 de mayo). *Guidelines for Research Ethics in The Social Sciences and The Humanities*. <https://www.forskningsetikk.no/globalassets/dokumenter/4-publikasjoner-som-pdf/nesh-guidelines-en-2024/>
- Novelli, M. y Lopes Cardozo, M. T. A. (2008). Conflict, Education and the Global South: New Critical Directions. *International Journal of Educational Development*, 28(4), 473-488. <https://doi.org/10.1016/j.ijedudev.2008.01.004>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2013). *Informe sobre desarrollo humano El Salvador 2013*. PNUD.
- Rodgers, C. (2002). Defining Reflection: Another Look at John Dewey and Reflective Thinking. *Teachers College Record*, 104(4), 842-866. https://www.canr.msu.edu/bsp/uploads/files/Reading_Resources/Defining_Reflection.pdf
- Savenije, W. y Martin, P. (2021). *Educación en situaciones de riesgo y conflicto. Las pandillas y los nuevos desafíos para centros educativos y profesores*. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- Savenije, W. y Van der Borgh, C. (2015). San Salvador: Violence and Resilience in Gangland - Coping with the Code of the Street en K. Koonings y D. Kruijtit (Eds.), *Violence and Resilience in Latin American Cities* (pp. 90-107). Zed Press.
- Savenije, W., Martin, P. y Cabrera, A. (2022). *Teachers, Schools and Communities: Strengthening Safe Spaces. Towards a Framework for School-based Prevention. Research Report*. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- Savenije, W., Martin, P., Cabrera, A. y Molina, S. (2022). *Marco de intervención para la prevención en escuelas públicas. Fortalecer espacios seguros. Acompañar a la Educación Básica en contextos de inseguridad*. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- Sayer, A. (2010). *Method in Social Science. A Realist Approach*. Routledge.
- Schön, D. (1983). *El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Paidós.
- Tedesco, J. C. (1986, 7 de agosto). Los paradigmas de la investigación educativa. *Revista Colombiana de Educación*, 18. <https://revistas.upn.edu.co/index.php/RCE/article/view/5152>
- U.S. Agency for International Development. (2016). *Rapid Education Risk Analysis El Salvador. Final Report*. USAID/ECCN.
- Villaruel, G. (2023, 17 de mayo). *Asamblea aprueba 14.a prórroga al régimen de excepción*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Asamblea-aprueba-14.-prorroga-alregimen-de-excepcion-20230516-0108.html>
- Yin, R. (2003). *Case Study Research. Design and Methods*. Sage Publications.